



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 19 FEB 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0061107/2014 por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal a fs. 06;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2015 y hasta el 31 de Marzo de 2016, al siguiente personal docente:

- Leg. -49813- Prof. Leandro COMERÓN (DNI: 36.055.085 - F.N.: 08-ABR-92) - Ayudante Alumno B dedicación simple (048-122) - QUÍMICA ORGÁNICA II (I.Q.).
- Leg. -49814- Sr. Lautaro Manuel REYNAFÉ (DNI: 36.447.640 - F.N.: 03-SEP-91) - Ayudante Alumno B dedicación simple (048-122) - QUÍMICA ORGÁNICA I (I.Q.).
- Leg. -48999- Prof. Magali Daniela ANDRETICH (D.N.I.:31.404.724 – F.N.14 – MAY – 85) – QUIMICA BIOLÓGICA (I.Q.).
- Leg. - 40345 - Prof. Laura REYNA MUSSO (D.N.I.: 30.656.883 – F.N.: 27 – NOV. 83) – LABORATORIOS (I.Q.) .





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º.- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2016 si los cargos se proveen por concurso y las designaciones no implican la consolidación de las asignaciones de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química Industrial y Aplicada a fin de notificar a los interesados y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 028

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	AB/
AREA OPERATIVA	